

Milagro, 03 de Abril de 2018

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE "COMERCIAL LA GRANJA SA COLGRANSA.", POR LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2017, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 30 DE MARZO DE 2018.**

**Señores Accionistas:**

Según los Estatutos Sociales de la compañía "COMERCIAL LA GRANJA SA COLGRANSA., la Codificación a la Ley de Compañías (artículos 20, 23 y 231), Reglamento para la presentación del Informe Anual del Gerente General (Administrador) a la Junta General (Resolución No. 92.1.4.3.0013), pongo a vuestra consideración el presente informe por el ejercicio económico-financiero de enero 01 a diciembre 31 de 2017:

**1. Cumplimiento de Objetivos.-** La Compañía está dedicada a VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, cumpliendo los más altos estándares de calidad, y nos comprometemos a cumplir con todas las exigencias que estas demandan tales como mejorar y mantener un equilibrio armónico en sus relaciones sociales con el medio, laborales, y económico en el entorno que se desarrolla, sobre todo defendiendo, contribuyendo a mejorar y recuperar el medio ambiente, que nos conllevó a obtener la Licencia Ambiental.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.-** Las diferentes resoluciones sobre las decisiones tomadas en Junta General, que se realizaron en el período, han sido aplicadas para la buena marcha de la compañía, sin presentar ninguna novedad, en el momento de su aplicación. Durante el año 2017, la Junta General de Accionistas resolvió que los resultados reflejan una pérdida de USD \$ 7043.30 cuyo origen es principalmente el ajuste a valor razonable de los activos biológicos de la compañía.

**3. En la administración del período tenemos que:**

Las operaciones de la compañía en el aspecto administrativo y comercial se implementaron conforme a lo acordado:

- a) En vista de la atención, cuidado y tratamiento personalizado que se da a los problemas que se puedan generar con el personal que colabora en la empresa, no hemos tenido inconvenientes laborales.
- b) Conforme a Políticas contables para NIIF Completas, también mediante un Estudio Actuarial, se procedieron a calcular las diferentes provisiones para los trabajadores de la empresa. Es importante mencionar, que la hipótesis actuarial de tasa de descuento considerada en la valoración de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).
- c) En el año 2017, entró en vigencia las Modificaciones a las NIC 7 Iniciativa de Revelación. Esta modificación requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo. Las obligaciones (pasivos) de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos con parte relacionadas. Una conciliación entre los

saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en las notas a los estados financieros. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de esta modificación, no se revela información comparativa para el periodo anterior y estas modificaciones, no se ha revelado información comparativa con el año anterior.

- d) Se procedió a la ratificación de la firma Auditora Externa.
- e) En cuanto al aspecto comercial, nos ha resultado complicado llegar a las metas por la situación económica a nivel de país, la baja de temperatura, el invierno fuerte, ha originado que los niveles de producción no mejoren y por ende los ingresos no son los esperados, se ha ajustado los costos y gastos, para que la utilidad operativa mejore.

4. **Situación Financiera.-** Conforme a desarrollo del proyecto la posición financiera de la unidad económica, cada vez se consolida financieramente de acuerdo a lo previsto y sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio enero 01 a diciembre 31 de 2017 reflejan la real situación económica de la empresa.

El análisis de los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2017, presenta las siguientes relaciones:

Balance de Comprobación						
Balance General						
Estado de Pérdidas y Ganancias						
<input type="checkbox"/> Por detalle <input type="checkbox"/> Serie 1 <input checked="" type="checkbox"/> Detalle por Producto Contable <input type="checkbox"/> Comparativo <input type="checkbox"/> Ocultar Col. Contable <input type="checkbox"/> Usar Col. alternativos <input type="checkbox"/> Cuentas de Orden						
<input type="checkbox"/> Nivel: Algebraico <input type="checkbox"/> Serie 2 <input type="checkbox"/> Usar ( ) en negativos <input type="checkbox"/> Activar Saldo <input type="checkbox"/> Cuentas con Saldo 0						
<input type="checkbox"/> Hacer General <input type="checkbox"/> Tipo <input type="checkbox"/> Análisis de costo de ventas <input type="checkbox"/> Notas y Referencias a E.F.						
Código	Nombre	Inicial	Total Debe	Total Haber	Dic-2017	
41	ACTIVO	781,486.73	8,746,127.13	8,846,722.17	686,891.89	
1.01	ACTIVO CORRIENTE	457,736.22	6,358,605.88	6,391,645.36	434,695.41	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	318,858.88	98,972.80	158,424.80	256,536.88	
2	PASIVO	705,343.00	5,772,966.68	5,725,611.25	648,388.07	
2.01	PASIVO CORRIENTE	700,343.00	5,235,321.36	4,944,882.74	409,602.58	
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	5,000.00	537,645.32	780,728.51	238,785.49	
3	PATRIMONIO NETO	81,143.73	80,683.41	18,843.32	38,503.82	
3.01	CAPITAL	58,225.88	800.00	800.00	58,225.88	
3.02	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA F			19,800.00	19,800.00	
3.03	RESERVAS	800.00			800.00	
3.05	RESULTADOS ACUMULADOS	22,118.73	13,415.11	18,243.32	35,053.88	
3.06	RESULTADOS DEL EJERCICIO		7,268.38		7,268.38	

**Estado de Resultados Integral.-** Lo más representativo de este Estado Financiero son los ingresos totales de igual manera los Gastos de Operación representan quedando un resultado integral neto de \$7268.30

Balance de Comprobación						
Balance General						
Estado de Pérdidas y Ganancias						
<input type="checkbox"/> Por detalle <input type="checkbox"/> Serie 1 <input checked="" type="checkbox"/> Detalle por Producto Contable <input type="checkbox"/> Comparativo <input type="checkbox"/> Ocultar Col. Contable <input type="checkbox"/> Usar Col. alternativos <input type="checkbox"/> Cuentas de Orden						
<input type="checkbox"/> Nivel: Algebraico <input type="checkbox"/> Serie 2 <input type="checkbox"/> Usar ( ) en negativos <input type="checkbox"/> Activar Saldo <input type="checkbox"/> Cuentas con Saldo 0						
<input type="checkbox"/> Hacer General <input type="checkbox"/> Tipo <input type="checkbox"/> Análisis de costo de ventas <input type="checkbox"/> Notas y Referencias a E.F.						
Código	Nombre	Inicial	Total Debe	Total Haber	Dic-2017	
4	INGRESOS		1,657.35	2,313,529.53	2,311,872.18	
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,657.35	2,313,529.53	2,311,872.18	
5	COSTOS		1,921,475.82	3,599.98	1,917,775.64	
5.01	COSTO DE VENTAS		1,921,475.82	3,599.98	1,917,775.64	
6	GASTOS		498,587.36	97,341.31	401,365.44	
6.01	GASTOS		229,127.46	25,896.77	207,220.69	
6.02	GASTOS		248,627.01	54,658.53	185,956.48	
6.03	GASTOS		26,843.83	1,198.31	25,644.70	
6.04	GASTOS		1,909.86	18,378.29	-17,468.43	

Por lo expuesto, la junta general de accionistas deberá resolver al momento de la aprobación de los estados financieros, si las utilidades líquidas serán distribuidas, transferidas a la cuenta reservas especiales (facultativas) o serán capitalizables.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio.-**  
Me permito recomendar, se proceda a continuar con la gestión del plan establecido sobre la Comercialización propuesto en el proyecto en el inicio de la compañía, acciones con las cuales podremos generar mayores resultados para los accionistas.

Al respecto, la compañía deberá ir analizando los impactos en la situación financiera y sus resultados así como revelar en notas explicativas de sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas aplicables que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. La compañía debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

Agradezco al señor Presidente de COMERCIAL LA GRANJA SA COLGRANSA., Dr. Hugo Guido Fienco García, y a todos y cada uno de los colaboradores, con los cuales, en conjunto se ha realizado una excelente coordinación de trabajo.

Atentamente,



Sra. Adelma Pérez de Fienco  
**GERENTE GENERAL**  
**COLGRANSA**